

**Pedagogía de la Reparación.
Voz de la memoria. Arquitectura de alteridad***

María Angélica Oliva*

A
Manuel Guerrero, Santiago Nattino y José Manuel Parada.
Degollados en la dictadura de Pinochet.

* Publicado en, *Rescaldos*. Revista de Diálogo Social, Madrid: Asociación Cultural Candela, 1er semestre de 2011 N° 24, junio, pp.23 a 30. Mis alumnos y alumnas de la Universidad de Talca, han acompañado y arropado esta escritura

** Profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Educación, Universidad de Chile. Diplomada en Estudios Avanzados (DEA), Universidad de Valencia. Doctora en Pedagogía, Universidad de Valencia. Académica y Directora General de Pregrado Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. <angelica.oliva@upla.cl> <angelica.oliva@uv.es>

El horror, el dolor y el vacío nos alcanzan al observar *Un lugar para la Memoria: Nattino, Parada y Guerrero*, obra de arte erigida en testimonio del brutal asesinato cometido por Carabineros de Chile en la dictadura de Pinochet. Tres sillas escolares de 10 metros de altura emplazadas sobre una vereda de hormigón, dejan ver textos conmemorativos grabados en placas metálicas, e invitan al recogimiento.¹ Sin embargo, no es posible disponerse a ese recogimiento, sin un sentimiento de repudio, irritación y amargura frente al estrago: la violación a los derechos humanos. El tristemente célebre *Caso Degollados*. Camino para el horror, vestigio de tres cuerpos arrojados allí tras ser secuestrados, torturados y degollados. ¿Existe alguna posibilidad de suturar tanto dolor?



Camino, también, para la memoria; podemos detenernos bajo la sombra de Manuel, Santiago y José Manuel, recordar sus vidas; ora comprometidas con la justicia, la dignidad y la libertad; ora con la restitución del modo de vida democrático. Tal vez, tengamos la fortuna de conversarles en uno de los escaños de la pequeña plaza adosada al *Lugar para la Memoria* y, en su silencio, escuchar la tesis que alcance el imperativo de reparar.

El dolor alienta este diálogo. Sin embargo, la palabra en cuanto es la esencia de ese diálogo, permite pensar en la transformación del sufrimiento y, a su través, del mundo. Paulo Freire así lo enseña: decir una palabra verdadera es transformar el mundo; la cultura del silencio constituye una forma de opresión, luego, la emancipación consiste en el acto de descubrir la propia voz.² Empeño que sólo adquiere sentido en el descubrimiento del otro, de su voz, su gesto y su palabra, lo que nos sitúa en el paraje de la política, del mundo en común, del espacio público; *Lugar para el Diálogo Social*. Parece posible, entonces, empezar a despejar la duda esbozada en el despuntar del texto y encarar la pregunta: ¿De qué manera memoria y alteridad, pueden convocarnos a una Pedagogía de la Reparación que articule un *Diálogo Social* sobre educación? Tal vez, la Pedagogía de la Reparación pudiese ser arquitecta de una alteridad fundada en la memoria, favorable a la recuperación del sentido ético y político de la educación; de la vida.³

Tres degollados en el *Lugar para el Horror*; Tres sillas en el *Lugar para la Memoria*; Tres nombres es el *Lugar para toda esta Palabra*.

I MANUEL: Voz de la memoria en su circunstancia

El tañido de esta memoria es disonante desde sus más tempranos orígenes. Ella arranca con la violenta trasgresión de un Estado de Derecho, sustentado en una

tradición democrática. Su corolario, la sistemática violación de los derechos fundamentales; el golpe militar chileno y la imposición de una sangrienta dictadura, que por 17 años, se encarniza con la vida ciudadana. Voz de una memoria consonante con la tortura, la desaparición, el exilio, la exoneración, el asesinato. Inventario del horror; donde maldad y perversidad aparecen imbricadas. Circunstancia que permite esclarecer cómo funciona una pedagogía, cuando es guiada por la lógica perversa del abuso de poder y la destrucción de la vida configurando, a su paso, la geografía de un terrorismo de Estado; una Pedagogía de la Violencia, en un decir de Jorge Nef inspirado, también, en Paulo Freire.⁴ En el curso normal de estos acontecimientos signados con sangre, el 28 y 29 de marzo de 1985, son secuestrados Guerrero, Nattino y Parada. Al día siguiente la radio informa una fatídica novedad “la aparición de tres cadáveres, al poniente de Santiago, está provocando escenas de profundo dramatismo ya que aún no se determina fehacientemente la identidad de las personas asesinadas”.⁵ Se ha erigido un *Lugar para el Horror* que, en los 11 años y 6 meses de dictadura, representa Otro *Lugar para el Horror*.

Aventuremos la pregunta, ¿Cuál es esa alquimia que permitiría la transmutación de un *Lugar para el Horror* en un *Lugar para la Memoria*?, lo que es lo mismo, ¿De qué naturaleza es ese lugar que posibilitaría la mudanza de la Pedagogía de la Violencia hacia la Pedagogía de la Reparación? ¿Podrían, finalmente, memoria y alteridad fundar una Pedagogía de la Reparación?

Obsérvese, el orden del discurso que anima estas letras; la palabra pedagogía inaugura su decir y determina sus lindes en la Pedagogía de la Violencia y la Pedagogía de la Reparación. Al mismo tiempo, son tres sillas escolares, las que constituyen aquél hito a la memoria. Resulta, todavía, más doloroso, contarles que el tañido de esta memoria está preñado de escuela; el secuestro ocurre en las afueras del Colegio Latinoamericano de Integración, donde Manuel Guerrero es maestro. Su hijo, rememora los hechos “...son pasadas las 08:00 de la mañana, llegaba el 29 de marzo de 1985 al colegio, como todos los días, y vi a mi papá recibiendo a los niños, pues era profesor. Conversaba con José Manuel Parada, sociólogo de la Vicaría de la Solidaridad, antiguo camarada de la época de la Jota, y apoderado del colegio. Llegué y nos saludamos de beso. Me llevó un momento a un lado y me contó que el día anterior habían secuestrado a un grupo de profesores de su asociación gremial, la AGECH, de la cual era dirigente, y que los aprehensores habían preguntado por él”.⁶ En el lugar del plagio, las balas alcanzan a otro profesor, Leopoldo Muñoz de la Parra. Por su parte, el día anterior, el artista gráfico, trabajador independiente y partidario de la AGECH, Santiago Nattino, es secuestrado en las cercanías de su hogar. ¿De qué factura es el talante de Manuel, Santiago y José Manuel, que compromete radicalmente su vitalidad? Su pertenencia a organizaciones vinculadas a la educación y a la defensa de los derechos humanos, unida a su militancia en el Partido Comunista, para ese entonces proscrito, nos proporcionan una pista. Merece, también, considerarse el lugar de los hechos y las instituciones que

comprometen: la comunidad escolar; la organización magisterial; y la organización por la defensa de los derechos humanos. Detengámonos en la Asociación Gremial de Profesores de Chile (AGECH). Las vicisitudes de su breve historia sólo son comprensibles en el ejercicio de una pedagogía, pertinazmente, violenta que sufren profesores y profesoras en el tiempo de dictadura; su Sindicato Único de Trabajadores (SUTE) es disuelto por un decreto supremo el mismísimo 11 de septiembre de 1973. Empero, hacia el año de 1981, la modificación de la Ley de Colegios Profesionales que regula la libre asociación y creación de asociaciones gremiales de inscripción voluntaria, impulsa la rearticulación del movimiento magisterial nacional; su vástago, la Asociación Gremial de Profesores de Chile (AGECH), lugar para la resistencia a la dictadura. Considérese que en el gobierno de *facto* cristaliza un orden neoliberal; su dispositivo es el principio de subsidiariedad que transforma el papel del Estado en la educación, acorde al cambio de una democracia liberal con un Estado intervencionista, a una dictadura con un Estado subsidiario. Unido a la transformación en el sistema de financiamiento de la educación pública, de un modelo de subsidio a la oferta a un modelo de subsidio a la demanda. El traspaso de los establecimientos escolares, desde la tuición del Ministerio de Educación, hacia sostenedores municipales y particulares; y la modificación en la estructura del puesto laboral de los profesores con la consiguiente pérdida de su estatus de funcionario público. Son los procesos que configuran la gran reforma neoliberal chilena.⁷ Sin duda, más de una causa se anida aquí, para una vocación política, como la de Guerrero, Nattino y Parada comprometida, hasta quedar sin aliento, en la lucha por una mejor sociedad. Con su pluma Manuel Guerrero Antequera, traza las coordenadas para orientar el porvenir “tal como mi padre y José Manuel arriesgaron y dieron sus vidas por la verdad y la justicia, nuevas generaciones surgen y dan con creatividad las luchas del presente, vinculados a aquella memoria del crimen, pero también de los compromisos, las militancias por una vida digna”.⁸ Repárese en ese pasaje de singular valor, donde la memoria del crimen aparece enlazada con la militancia por una vida digna; ética que cimenta todos los derechos humanos, así como, un Estado de Derecho.

.....*En la voz de Manuel y su circunstancia.....*

II SANTIAGO: Por una Pedagogía de la Reparación fundada en la alteridad

Volvamos al *Lugar para la Memoria* premunidos de una voz que ha recalado en la dignidad. ¿Qué militancia por una vida digna, es ésta, que se activa ante la iniquidad? La Pedagogía de la Memoria proporciona una clave a tal empresa; su “ciudadanía memorial” aparece como garantía de la defensa y promoción de los derechos humanos y de la propia democracia en cuanto espacio público.⁹ Esta voz, carta de ciudadanía de la democracia, es el lugar para fundar la Pedagogía de la Reparación. Reparar es enmendar, sin embargo, también es darse cuenta; ambivalencia que traza la retícula de su Pedagogía; una simple *epojé* nos enseña

que reparar es desagraviar, satisfacer al ofendido; reanimar, restablecer las fuerzas, alentar, vigorizar, insuflar valor; arreglar algo que se ha estropeado, remendar, enmendar, corregir, en fin, remediar. Sin embargo, también es darse cuenta, advertir, tener o tomar en cuenta, atender, considerar, percibir, en fin, reflexionar.¹⁰ Para el oficio de alquimista que compromete esta palabra, parece adecuado recoger la idea de reparación como desagravio. Obsérvese, aquí, una urgencia: enmendar un agravio; suturar un perjuicio causado a alguien. Aunque el asesinato hace que ello sea imposible. ¿Qué suerte de aporía es ésta que radicaliza la impotencia fabricada de dolor? Sucede que es la dignidad de la persona humana la malograda, dañándose con ello el valor que fundamenta todos sus derechos, sentido en el cual, se hiere su dignidad. La dignidad de la persona humana, nos recuerda Humberto Nogueira “es el valor básico que fundamenta todos los derechos humanos, ya que su afirmación no sólo constituye una garantía, de tipo negativo que protege a las personas contra vejámenes y ofensas de todo tipo, sino que debe también afirmar positivamente a través de los derechos el pleno desarrollo de cada ser humano y de todos los seres humanos. Cabe señalar que la dignidad humana y el derecho a una vida digna fundamenta tanto los derechos civiles y políticos como los derechos económicos, sociales y culturales”.¹¹ Ese tesoro que es la dignidad de la persona humana y, su corolario, el derecho a una vida digna, son vulnerados en aquél *Lugar del Horror*. Manuel, lo denuncia, desde el dolor: “los torturaron a los tres, quemándoles cigarrillos en el cuerpo, sacándoles las uñas, aplicándoles electricidad y quebrándoles los huesos de la frente a culatazos. Al día siguiente, el 30 de marzo de 1985, dirigidos por el Fanta, con un cuchillo atacameño que le había regalado Moren Brito, los degollaron bajo Estado de Sitio camino a Quilicura y dejaron que sus cuerpos se desangraran. Hoy tres sillas vacías recuerdan a don Santiago y a los Manueles en el lugar en que les dieron muerte”.¹² Tal vez, esa oquedad pudiese ser denunciada y, en algún sentido, suturada en una voz para la memoria hecha alteridad. Es la ambivalencia de la palabra reparar la que anida un sueño político que, en vigilia frente al contra-sueño, asume el reto de una Pedagogía de la Reparación. El sueño político aparece, así, como el rito germinal de esta Pedagogía de la Reparación que nos inspira; su *modus operandi*, aparece bosquejado por una trilogía: darnos cuenta (reparar); dar cuenta (comunicar/denunciar); y actuar en consecuencia (reparar). Darnos cuenta, es tomar conciencia y, a su vez, mantener una conciencia lúcida y vigilante respecto del objeto a conocer, advirtiendo que las cosas aparecen sometidas a la multiplicidad y la contradicción, también, que a veces están solapadas, confundidas e incluso son invisibilizadas. Para el caso, darnos cuenta es escuchar la voz de la memoria en su circunstancia. A menudo, ello amerita el ejercicio de una *aletheia* o búsqueda de la verdad como descubrimiento; de lo que la cosa es, de su esencia, que se encuentra oculta bajo el velo de la apariencia, siguiendo la tradición griega.¹³ Por su parte, dar cuenta, es comunicar, compartir, denunciar, en fin, tomar la parte que a cada uno le corresponde en el espacio común, con una palabra, participar. Darse cuenta y dar cuenta, instan a actuar en consecuencia,

para el caso, en un hacer comprometido con el otro y su dignidad; cuna de todos sus valores y derechos que son, también, los nuestros. Estos vínculos permiten nuestra humanidad, sin más; se originan en formas de relación con lo otro y con los otros, en una suerte de sumisión a la alteridad, lo cual no nos transforma en otros, sino por el contrario, nos conforma más intensamente con nosotros mismos; descubrimiento de la temprana civilización occidental, unido a las ideas de bien, justicia, belleza, en fin, de amor. Lo que en el conocimiento manifiesta la unión entre ver, saber y ser, nos dirá Emilio Lledó.¹⁴ He aquí algunas claves para esta tarea de búsqueda e inventiva de una Pedagogía de la Reparación.

Memoria y reparación anuncian un mensaje de alteridad, que bien puede constituirse en una arquitectura, tal como lo anticipase Aristóteles. Su arquitectónica es el arte principal al cual están subordinados los otros artes, por ello debe preferirse; es, además, un saber organizador, tanto en el saber práctico como filosófico y dominio al cual pertenece el bien. El filósofo de la ciencia política, es un arquitecto del fin por la cual una cosa es llamada buena y mala de un modo absoluto.¹⁵ Nótese las posibilidades que tal pensamiento brinda a una Pedagogía de la Reparación, que funda una experiencia moral en la alteridad que nos compromete a hacernos cargo radicalmente del Otro, un puro humanismo del Otro, en el verso de Emmanuel Lévinas.¹⁶ Hacerse cargo radicalmente del Otro, conduce así, a un sentimiento de acogida y hospitalidad; auspicioso destino humano éste de la sumisión a la alteridad, que aparece enlazado a la comprensión del Universo “a la acogida sin condiciones a lo Otro. Y esencialmente, de los Otros. Esta es su virtud. Ocio, hospitalidad, que los antiguos celebraron como la dignidad por la que el hombre vence el tiempo lineal de las apariencias. Por la que vence de alguna manera su finitud”, nos dirá Giannini.¹⁷ La dignidad aparece así enlazada al Otro modo, cierto y seguro, de hacernos cargo de nuestra propia humanidad; ejercicio radical de reparación: arquitectura de memoria y alteridad.

.....En la voz de un silencio: Santiago.....

III JOSÉ MANUEL: El arte: Un lugar para la reparación

Desandemos, lentamente, el Camino del horror acompañados del tañido de la memoria; cada paso, hace posible comenzar a recuperar el sentido y contenido de la dignidad. En la oquedad de cada una de esas sillas escolares, fabricada de



horror y dolor, se anida la semilla para la recuperación; hemos de esforzarnos, en el límite de nuestras posibilidades, para descubrir y, más aún, desarrollar la capacidad inventiva para reparar. Escuchemos sus sonidos y silencios: memoria y alteridad, pueden trazar la retícula para una Pedagogía de la Reparación que aliente

un sueño político en la búsqueda de una mejor sociedad. Mas, ¿De qué dispositivos disponemos para *no morir en el intento*? ¿Qué suerte de alquimia pudiese permitirnos hacer la maravillosa transmutación de un *Lugar para el Horror* en un *Lugar para la Memoria*? Hemos de tener coraje para volver a pasear del brazo junto a multitudes, por las amplias alamedas del *Lugar para la Memoria*.¹⁸ Disponemos del arte, fiel compañero de vicisitudes para fabricar el *locus* de la reparación. No es azaroso que el periplo de esta reparación, por la memoria y la alteridad, tenga como origen y destino el arte; el *Lugar para la Memoria*, es su origen; su destino es *Pareja*, obra de la artista Francisca Núñez,¹⁹ que aquí ha mudado su patronímico, por derivación, a *Reparación*. Disponemos, entonces, de un testimonio en la forma de evidencia: en el arte existe una clave para suturar, alentar y denunciar, lo que es lo mismo, para erigir una Pedagogía de la Reparación.

Volvamos, pues, a pasear por el *Lugar para la Memoria: Nattino, Parada y Guerrero*; las sillas son el testimonio de una ausencia radical, sin embargo, su emplazamiento es una invitación a la acción: hemos de actuar en consecuencia. ¿En consecuencia con qué? Ciertamente, que con la dignidad humana, y el derecho a una vida digna piedra angular de la democracia. Esa misma obra de arte permite actuar en consonancia con la arquitectura de la alteridad; dispositivo para de la reparación. En el *Lugar para la Reparación*; la artista ha trabajado con sus manos para modelar la justicia, poniéndonos generosamente su arte para el desarrollo de nuestra vocación política. Su otrora, *Pareja*, hoy, *Reparación* corporeizada en *El Escaño del Encuentro*; un exótico escaño humanizado, que bien podemos emplazar en la pequeña plaza adosada al *Lugar para la Memoria* ¿Qué sugiere ese encuentro, del uno en lo otro, en la configuración del nosotros? ¿Qué nos enseña esa unión, del uno en el otro, en el escaño que juntos sustentan y les sustenta? ¿Qué clave es posible descubrir en la imbricación que, contenido y continente, enseña aquél escaño humanizado o humano escañizado, objeto fundacional del *Lugar para la Reparación*? Por de pronto, es dable pensar en el otro como compañía en la memoria; como posibilidad para un ejercicio de alteridad; y, ciertamente, como un reto para una inventiva de reparación. Se nos parece, así, que sumirnos en la alteridad es un medio óptimo para conformarnos con nosotros mismos que permitiría, también, reparar nuestra propia humanidad, en un ejercicio radical de auto-reparación.

¿Dónde radica, entonces, esa suerte de poder de transmutación ético que posee el arte como dispositivo para la memoria, la alteridad y la reparación? Al situar el interrogante en la Pedagogía destacan los contenidos estéticos y morales de una nueva educación, clave para esa experiencia moral que pone en efectivo ejercicio el pensamiento y el acto moral insuflándoles vigor y dinamismo, en su lucha contra el embotamiento progresivo de la conciencia moral, enseña Millas, el filósofo.²⁰ Parece válido, entonces, pensar en el poder del arte como un medio adecuado para la Pedagogía de la Reparación; baste observar las conmovedoras experiencias de *Flor de Arte*, programa de inclusión social de niños y jóvenes con

necesidades extraordinarias a través del Arte.²¹ También, la iniciativa de Orquestas Juveniles e Infantiles que han encontrado en la música un medio de enfrentar la exclusión.²² No resulta curioso, entonces, que el pasado 29 de marzo se convoque a una Velación Cultural, para conmemorar el “Caso Degollados”, bajo la consigna “Con Memoria y Alegría, Adelante por la Vida. Parada, Guerrero, Nattino ¡¡Presente!!”.²³ Es el curso normal de los acontecimientos, cuando nos situamos en el imperativo moral de la Reparación.

.....En José Manuel: la voz conciencia y la esperanza.....

Tañido este de la memoria; arquitectura para una alteridad, viga maestra del *Lugar para una Pedagogía de la Reparación*. Manuel, nos ha iluminado en este sueño político, con su decir “Somos muchos/as. Honraremos sus vidas y no dejaremos de denunciar y exigir justicia a sus asesinos y al Terrorismo de Estado. Hacemos el esfuerzo diario de seguir enamorados de la vida, como una conquista que no nos pueden ni queremos que nos quiten. Por eso decimos, ¡Con Memoria y Alegría, Adelante por la Vida!

Hoy pondré mi vela por el último beso que di a papá, y a quien he dedicado mi modesta vida, junto a mi compañera e hijas. Ahí estaremos, en la calle, codo a codo. Y entre la gente, quiero verte bailar...”²⁴

Hemos de actuar en consecuencia y reparar. Es nuestra convocatoria en este *Lugar para el Diálogo Social*.

Talca, Región del Río Maule, Chile. Otoño del 2011.

Referencias

¹ *Un lugar para la memoria: Nattino, Parada y Guerrero*. Realizado por el equipo multidisciplinario compuesto por: Jorge Lankin, artista; Rodrigo Mora y Ángel Muñoz, arquitectos; Luis Núñez, calculista; y Paulina Villalobos, iluminación. Obra ganadora en el Concurso de Arte Público convocado por la Dirección Nacional de Arquitectura chilena en 2005. Disponible en: <<http://tressillas.blogspot.com>> (Consultado 1º de abril de 2011).

²Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI. 1972.

³ Véase nuestros trabajos “Profesar una vocación por la Educación. Tres cartas en forma de *escargot*” y “Cartas para (Re)Vivir una vocación por la educación” Revista *Neuma*. Escuela de Música. Talca: Universidad de Talca, año 3, 2010, pp.159 a 183 y año 2, 2009, pp. 176 a 201. Versión digitalizada disponible en <www.otalca.cl>

⁴ Nef, Jorge "Terrorism and the Pedagogy of Violence: A Critical Analysis". In, Wayne Nelles (ed.) *Comparative Education, Terrorism and Human Security*. New York: Palgrave-Macmillan, 2003, pp. 47-62.

⁵Barraza Morelle, Cecilia. “Análisis comparativo de dos casos de violación a los derechos humanos: Ecuador y Chile caso “Restrepo” caso “Degollados””. *Tesis. Maestría en Ciencias Políticas*. FLACSO. Sede Ecuador. Quito: FLACSO, 1995. Disponible: <<http://hdl.handle.net/10469/361>> (Recuperado: 5 de abril de 2011).

⁶ Guerrero Antequera, Manuel. *29 de marzo 1985: Te beso papá*. Santiago de Chile, 29 de marzo de 2011. Disponible:<http://manuelguerrero.blogspot.com/2011/03/29-de-marzo-1985-te-beso-papa-html> (Recuperado: 29 de marzo de 2011), p.1.

⁷ Véase Nef, Jorge. El concepto de Estado subsidiario y la educación como bien de mercado: un bosquejo de análisis político. *Revista Docencia*. Colegio de Profesores de Chile. N°14, agosto, 2001, año VI. Disponible en: <www.revistadocencia.cl/pdf/20100728161337.pdf> (Recuperado: 2 abril 2008). También nuestro trabajo “Política educativa chilena 1965-2009. ¿Qué oculta la trama?”. En, *Revista Brasileira de Educação*. Cuatrimestre mayo – agosto. Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Educação, Río de Janeiro, pp. 311 a 328. Versión digitalizada disponible en <<http://www.scielo.br>>

⁸ Guerrero Antequera, Manuel. *29 de marzo 1985: Te beso papá*, *op. cit.* p.7

⁹ Osorio, Jorge y Rubio, Graciela. *El deseo de la memoria. Escritura e historia*. Santiago de Chile: Escuela de Humanidades y Política, 2007.

¹⁰ Real Academia Española (RAE). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 2001.

¹¹ Nogueira, Humberto. “Los derechos económicos, sociales y culturales como derechos fundamentales efectivos en el constitucionalismo democrático latinoamericano”. En, Nogueira, Humberto (Coord.). *Dogmática y aplicación de los derechos sociales. Doctrina y jurisprudencia en Chile, Argentina y Perú*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Constitucionales, Universidad de Talca y Librotecnia, 2010, pp. 9 a 93, p.12.

¹² Guerrero Antequera, Manuel. *29 de marzo 1985: Te beso papá*, *op. cit.* p.6.

¹³ Ferrater Mora, José. *Diccionario de filosofía*. Nueva edición actualizada por la cátedra Ferrater Mora bajo la dirección de Joseph-María Terricabras. Barcelona: Ariel, 1999.

¹⁴ Lledó, Emilio. *Memoria de la ética. Una reflexión sobre los orígenes de la teoría moral en Aristóteles*. Madrid: Santillana Taurus, 1994.

¹⁵ Aristóteles. “Ética Nicomaquea”. En: *Obras. VI Tratados de Ética*. Madrid: Aguilar. Traducción del griego, estudio preliminar, preámbulo y notas por Francisco de P. Samaranch. Libro Sexto, 1977, pp. 1240 – 1250.

¹⁶ Lévinas, Emmanuel. En, Ferrater Mora, J. *Diccionario de Filosofía*. *Op. cit.*

¹⁷ Giannini, Humberto. *La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago de Chile: Universitaria, 2004, p.117.

¹⁸ En un homenaje y recuerdo a las invaluable enseñanzas de Francisco Beltrán Llavador. Parfraseando su significativo pasaje contenido en *Vers María Angélica Oliva (M.A.O.)*, escrito a la hora de nuestra despedida de la Universitat de València, en 1998 (que tradujo al catalán en 2008).

¹⁹ *Pareja*. Obra de la artista chilena Francisca Núñez. Premio Altazor a las Artes Nacionales, categoría escultura, 2005. Disponible en <www.premioaltazor.cl/francisca-nunez-plan-b/> (Recuperado: 6 de marzo de 2011)

²⁰ Millas, Jorge. *El desafío espiritual de la sociedad de masas*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile, 1962.

²¹ Véase <www.flordearte.cl> También en Facebook: <[flordearte@coanil.cl](https://www.facebook.com/flordearte@coanil.cl)>

²² Véase<www.fundacionorquestajuvenil.cl>

²³ Afiche en colores, mediante el cual se convocó a la velación cultural que se realizó en el mismo lugar del secuestro, esto es, en el frontis del ex Colegio Latinoamericano de Integración, en la comuna de Providencia, en Santiago de Chile, el pasado martes 29 de marzo.

²⁴ Guerrero Antequera, Manuel. *29 de marzo 1985: Te beso papá, op. cit .p.7.*